

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA, SECTORES PRODUCTIVOS Y**  
**MEMORIA DEMOCRÁTICA**

**2350** *Comunicación de la relación de expedientes que tienen que aportar documentación complementaria en el trámite de subvenciones MOVES III*

1. El 3 de julio de 2021 se publicó la convocatoria pública de subvenciones para actuaciones de apoyo a la movilidad eléctrica (Programa MOVES III) mediante la Resolución de consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática de 28 de junio de 2021.

2. Los servicios técnicos de la Dirección General de Energía y Cambio Climático han examinado las solicitudes y han detectado que falta una serie de documentación en los expedientes, la cual se detalla en la siguiente tabla:

Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-1157/2021	Abadal Pomar, Roser	***9221**	Debe presentar el modelo 1 de solicitud debidamente rellenado.
MOVESIII-1115/2021	, A.J. MINISTER, S.L.	***8274**	El documento normalizado 1 de la solicitud tiene que indicar el representante legal de la empresa. Es necesario aportar la documentación acreditativa de las facultades de representación del solicitante a la empresa. No hace falta proyecto técnico para la instalación indicada, en caso de presentarse no se tendrá en cuenta el importe de este para la subvención. Debe presentar el documento 5 firmado o sellado por la empresa instaladora.
MOVESIII-1086/2021	, AGÈNCIA DEFENSA DEL TERRITORI DE MALLORCA	***0007**	Debe presentar el modelo 1 de solicitud firmado por la persona representante de la entidad. Debe presentar el documento de posesión del cargo de la persona representante de la entidad. Debe presentar una declaración responsable en la cual se acredite la adscripción el sector público, y se tiene que especificar sonido se refiere a la Administración General del Estado, en una comunidad autónoma o a una entidad local, y en la cual declare si desarrolla o no actividad comercial y mercantil.
MOVESIII-987/2021	, AUTOMECANICA SINEU CB	***4546**	Es necesario presentar el presupuesto o contrato de renting el cual tiene que cumplir los apartados 2. y) y 11.3.1 e), f) y h) de las bases de la convocatoria.
MOVESIII-809/2021	, COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SA MARINA	***4379**	Debe modificar el tipo de beneficiario indicado en el documento 1 puesto que no se corresponde este con los documentos aportados. El documento 1 tiene que estar firmado por la persona que figura como representante legal de la entidad. Debe presentar el DNI de la persona que figura como representante legal de la entidad.
MOVESIII-1273/2021	, CONSELL INSULAR DE MALLORCA	***1100**	Debe presentar una declaración responsable en que se indique que los puntos de recarga se emplearán tan solo para su flota, es decir, que no ofrece un servicio en un mercado de competencia.
MOVESIII-1275/2021	, CONSELL INSULAR DE MALLORCA	***1100**	Debe presentar una declaración responsable en que se indique que los puntos de recarga se emplearán tan solo para su flota, es decir, que no ofrece un servicio en un mercado de competencia.
MOVESIII-1276/2021	, CONSELL INSULAR DE MALLORCA	***1100**	Debe presentar una declaración responsable en que se indique que los puntos de recarga se emplearán tan solo para su flota, es decir, que no ofrece un servicio en un mercado de competencia. Es necesario acreditar documentalente estar al corriente de las obligaciones fiscales y con la Seguridad Social o autorizar a la administración para consultarlo en la solicitud.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-1091/2021	, CORMOTOR	***1201**	Según las escrituras presentadas, la empresa se dedica a la compraventa de vehículos. Según el apartado 2.2.a) para la actuación 1, en lo referente a la adquisición de vehículos eléctricos, no pueden ser beneficiarios de las ayudas los concesionarios o puntos de venta con epígrafe de la sección primera de las tarifas del impuesto sobre actividades económicas, aprobado por el Real decreto legislativo 1175/1990, de 28 de septiembre, por el cual se aprueban las tarifas y la instrucción del impuesto sobre actividades económicas, que sea el 615.1 o el 654.1.
MOVESIII-1035/2021	, DISTRIBUCIONES UNIVERSAL MALLORCA SL	***8345**	Debe presentar el DNI o NIE de la persona representante de la empresa que presenta la solicitud de ayuda. Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2021 del vehículo para desguazar.
MOVESIII-1072/2021	, ELECTRICA MORAGUES SL	***8244**	En la solicitud tiene que figurar el representante legal de la empresa y tiene que ser quién firme la solicitud. Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona solicitante representante legal de la empresa. Debe aportar el presupuesto del vehículo que se quiere adquirir, el cual tiene que incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de este tiene que especificar "Programa Moves III".
MOVESIII-933/2021	, ENDESA X SERVICIOS S.L.	***7880**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona representante de la empresa. Es necesario presentar el NIF de la entidad. Uno de los presupuestos presentados no indica el proveedor, Debe presentar otro presupuesto. Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo en su punto de recarga.
MOVESIII-934/2021	, ENDESA X SERVICIOS S.L.	***7880**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona representante de la empresa. Es necesario presentar el NIF de la entidad. Uno de los presupuestos presentados no indica el proveedor, Debe presentar otro presupuesto. Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo en su punto de recarga.
MOVESIII-935/2021	, ENDESA X SERVICIOS S.L.	***7880**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona representante de la empresa. Es necesario presentar el NIF de la entidad. Uno de los presupuestos presentados no indica el proveedor, Debe presentar otro presupuesto. Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo en su punto de recarga.
MOVESIII-936/2021	, ENDESA X SERVICIOS S.L.	***7880**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona representante de la empresa. Es necesario presentar el NIF de la entidad. Uno de los presupuestos presentados no indica el proveedor, Debe presentar otro presupuesto. Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo en su punto de recarga.
MOVESIII-938/2021	, ENDESA X SERVICIOS S.L.	***7880**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona solicitante. Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona representado de la empresa. Es necesario presentar el NIF de la entidad. Uno de los presupuestos presentados no indica el proveedor, Debe presentar otro presupuesto. Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo en su punto de recarga.
MOVESIII-939/2021	, ENDESA X SERVICIOS S.L.	***7880**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona representado de la empresa. Es necesario presentar el NIF de la entidad. Uno de los presupuestos presentados no indica el proveedor, Debe presentar otro presupuesto. Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo en su punto de recarga.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-1009/2021	, ENDESA X SERVICIOS S.L.	***7880**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona representado de la empresa. Es necesario presentar el NIF de la entidad. Uno de los presupuestos presentados no indica el proveedor, Debe presentar otro presupuesto. Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo en su punto de recarga.
MOVESIII-1081/2021	, ENDESA X SERVICIOS S.L.	***7880**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona representante de la empresa. Es necesario presentar el NIF de la entidad. Los presupuestos presentados no suman el total de la inversión solicitada, Debe presentar los presupuestos que faltan. Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo en su punto de recarga.
MOVESIII-1141/2021	, EXPLOTACIONES TURISTIQUES CAN LAU SL	***6085**	Se tiene que aportar la documentación acreditativa de las facultades de representación de la persona que formule la solicitud de ayuda como representante de esta, inscrita debidamente, si procede, en los registros públicos correspondientes.
MOVESIII-1029/2021	, Formentera Isla Azul S.L	***2643**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Debe aportar el presupuesto del vehículo que se quiere adquirir, el cual tiene que incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de este tiene que especificar "Programa Moves III".
MOVESIII-942/2021	, GARCIA BAGUR GESTION SL	***7502**	Se tiene que aportar la documentación acreditativa de las facultades de representación de la persona que formule la solicitud de ayuda como representante de esta, inscrita debidamente, si procede, en los registros públicos correspondientes.
MOVESIII-1013/2021	, GRUPO MEDICO MITTAL13 SL	***4110**	Es necesario presentar el presupuesto o contrato de renting el cual tiene que cumplir los apartados 2. y) y 11.3.1 e), f) y h) de las bases de la convocatoria.
MOVESIII-1046/2021	, INSTITUT BALEAR DE L'ENERGIA	***0074**	Debe presentar el documento de licitación de las actuaciones a ejecutar.
MOVESIII-1123/2021	, JL Casas Arquitecto Técnico SL	***9669**	Es necesario aportar la documentación acreditativa de las facultades de representación del solicitante a la empresa. Debe aportar el presupuesto del vehículo que se quiere adquirir, el cual tiene que incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de este tiene que especificar "Programa Moves III".
MOVESIII-962/2021	, Q HOTELS SUN RESORT SLU	***0765**	Es necesario presentar el presupuesto o contrato de renting el cual tiene que cumplir los apartados 2. y) y 11.3.1 e), f) y h) de las bases de la convocatoria.
MOVESIII-996/2021	, REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLIFEROS SA	***2988**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Es necesario acreditar documentalmente estar al corriente de las obligaciones tributarias ante la AEAT y la CAIB. Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo en su punto de recarga.
MOVESIII-1055/2021	, REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLIFEROS SA	***2988**	Es necesario acreditar documentalmente estar al corriente de las obligaciones tributarias ante la AEAT y la CAIB. Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo en su punto de recarga.
MOVESIII-1061/2021	, REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLIFEROS SA	***2988**	Es necesario acreditar documentalmente estar al corriente de las obligaciones tributarias ante la AEAT y la CAIB. Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo en su punto de recarga.
MOVESIII-1064/2021	, REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLIFEROS SA	***2988**	Es necesario acreditar documentalmente estar al corriente de las obligaciones tributarias ante la AEAT y la CAIB. Debe presentar 3 ofertas de diferentes proveedores cuando el importe del gasto subvencionable supera los 40.000 € en caso de ejecución de obras o 15.000 € cuando se trata otros contratos. Es necesario presentar el documento 2 normalizado de la solicitud, lista de los presupuesto solicitados. Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo en su punto de recarga.
MOVESIII-976/2021	, ROJO Y SERRANO SL	***6466**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Es necesario presentar el NIF de la entidad. Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo en su punto de recarga.





Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-948/2021	, UTE	***2093**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Se tiene que aportar la documentación acreditativa de las facultades de representación de la persona que formule la solicitud de ayuda como representante de esta, inscrita debidamente, si procede, en los registros públicos correspondientes. El presupuesto del vehículo que se quiere adquirir tiene que incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y el concepto de este tiene que especificar "Programa Moves III".
MOVESIII-949/2021	, UTE	***2093**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona solicitante. Es necesario presentar el NIF de la entidad. Se tiene que aportar la documentación acreditativa de las facultades de representación de la persona que formule la solicitud de ayuda como representante de esta, inscrita debidamente, si procede, en los registros públicos correspondientes. Es necesario presentar el presupuesto o contrato de renting el cual tiene que cumplir los apartados 2. y) y 11.3.1 e), f) y h) de las bases de la convocatoria.
MOVESIII-1088/2021	, VILLALBA AL ALBA SLU	***9928**	Se tiene que aportar la documentación acreditativa de las facultades de representación de la persona que formule la solicitud de ayuda como representante de esta, inscrita debidamente, si procede, en los registros públicos correspondientes. Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona que figura como representante legal de la empresa. Debe presentar el documento 5 firmado o sellado por la empresa instaladora.
MOVESIII-1049/2021	-, Beaufort Directorship, S.l.	***6235**	Debe aportar un nueva copia de los poderes de representación donde se pueda ver de forma clara la representación. Debe aportar un documento de estar al corriente de pago con la Seguridad Social.
MOVESIII-1147/2021	ACAL SANCHEZ, MARIA ISABEL	***0717**	Debe presentar el modelo 1 de solicitud firmado por la persona solicitante. Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo en su punto de recarga.
MOVESIII-1118/2021	ALBERTI HOMAR, FRANCESC MIQUEL	***6089**	Debe presentar el documento 5 firmado o sellado por la empresa instaladora.
MOVESIII-980/2021	AMOROS PIZA, FELIX	***6560**	Es necesario presentar el documento 4 de la solicitud, declaración de ayudas de mínimos. Es necesario presentar el presupuesto o contrato de renting el cual tiene que cumplir los apartados 2. y) y 11.3.1 e), f) y h) de las bases de la convocatoria.
MOVESIII-1062/2021	APARICIO PEÑACOBIA, DANIEL	***8963**	Debe indicar en el documento 5 las coordenadas UTM donde se ubicará el punto de recarga.
MOVESIII-1047/2021	BARCELO CUARTERO, JAIME	***0599**	Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Es necesario presentar el documento 4 de la solicitud, declaración de ayudas de mínimos. El presupuesto del vehículo no incorpora el descuento obligatorio de al menos 1000€, "Programa Moves III", antes de la aplicación del IVA, por lo cual se incumple el apartado 11.3.1.f).
MOVESIII-969/2021	BARCELO FEMENIES, MARIA DE BONANY	***6371**	Debe presentar el documento 5 firmado o sellado por la empresa instaladora.
MOVESIII-1129/2021	Bestard Quetglas, José María	***9297**	Debe presentar el modelo 1 de solicitud firmado por la persona solicitante. Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo en su punto de recarga.
MOVESIII-1102/2021	Bianchi Charola, Pablo Ignacio	***0994**	El presupuesto del vehículo que se quiere adquirir tiene que incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y el concepto de este tiene que especificar "Programa Moves III".
MOVESIII-965/2021	Bonet Bonet Oliver, Miquel Àngel	***9930**	Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2021 del vehículo para desguazar.
MOVESIII-1010/2021	BOQUÉ ARGEMÍ, RAMON	***2798**	Debe presentar el modelo 1 de solicitud firmado por la persona solicitante. Debe aclarar si el solicitante se trata de una empresa, puesto que ha marcado el punto 4 de de la declaración responsable del documento 1. Debe presentar el documento 5 relativo en su punto de recarga firmado por la persona solicitante.
MOVESIII-1048/2021	BOWEN-JONES, MELANIE	***3048**	Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona solicitante.





Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-1011/2021	Cabrer Simonet, Catalina	***5568**	Debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto. Debe aportar el presupuesto del punto de recarga. Debe presentar el documento 5 firmado por la persona solicitante.
MOVESIII-1052/2021	CALDES SERRA, PABLO	***9854**	Debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto y si tiene actividad mercantil y comercial. Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2021 del vehículo para desguazar.
MOVESIII-1044/2021	Campaner Muñoz, Jaime Vicente	***3000**	Debe presentar el modelo 1 de solicitud firmado por la persona solicitante. Debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto. Debe aclarar el punto 5, se había solicitado por persona física. Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona solicitante. Debe presentar el documento 5 firmado o sellado por la empresa instaladora y la persona solicitante. Debe rellenar los datos de la empresa instaladora o asociación empresarial en el documento 5.
MOVESIII-1101/2021	Christopher Bouzyk, Peter	***6302**	Es necesario presentar certificado de empadronamiento para acreditar la residencia en las Islas Baleares. Debe presentar el documento 5 firmado o sellado por la empresa instaladora.
MOVESIII-1069/2021	Cruz Boix, Joan	***1300**	Debe indicar en el documento 1 en el apartado de tipo de beneficiario que se trata de un autónomo. Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria., Debe aportar el permiso de circulación del vehículo de demostración a nombre del concesionario según el apartado 11.3.1 c) de las bases de la convocatoria. Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2021 del vehículo para desguazar.
MOVESIII-963/2021	DE HOYOS DIEZ, MARIA DE LA O	***0841**	La factura del vehículo no incorpora el descuento obligatorio de al menos 1000€, "Programa Moves III", antes de la aplicación del IVA, por lo cual se incumple el apartado 11.3.1.f).
MOVESIII-1001/2021	DE OZOLLO GARCIA, MARIA ROSA	***5861**	El presupuesto del vehículo que se quiere adquirir tiene que incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y el concepto de este tiene que especificar "Programa Moves III". Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo para desguazar. Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2021 del vehículo para desguazar.
MOVESIII-1127/2021	DELGADO FIOL, DIEGO	***0313**	Debe presentar el modelo 1 de solicitud firmado por la persona solicitante. El presupuesto del vehículo que se quiere adquirir tiene que incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y el concepto de este tiene que especificar "Programa Moves III". Debe aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico. Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo en su punto de recarga firmado y sellado por la empresa instaladora.
MOVESIII-983/2021	DIRRIGL, ALEXANDRA	***6877**	Debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto y si tiene actividad mercantil y comercial. Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
MOVESIII-1097/2021	ESCANDELL NOGUERO, MARIA LUISA	***9993**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado. Debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto y si tiene actividad mercantil y comercial.
MOVESIII-1151/2021	Fernandez Piña, Noelia	***2026**	Debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto y si tiene actividad mercantil y comercial.
MOVESIII-1038/2021	FERRER BONED, JUAN	***4042**	Debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto y si tiene actividad mercantil y comercial.
MOVESIII-970/2021	Ferrer Serra, Mateu	***2365**	Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo para desguazar.





Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-1040/2021	FERRIOL BORDOY, JOSE JUAN	***1414**	Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal. En caso de autónomos es necesario presentar el documento 4 de la solicitud, declaración de ayudas de mínimos.
MOVESIII-1105/2021	FLUXA CANELLAS, MARIA PILAR	***8918**	La solicitud se ha realizado como persona física pero se han presentado documentos correspondientes a profesionales autónomos y en una comunidad de bienes, habría que dejar claro el tipo de beneficiario, y según el caso adjuntar debidamente la documentación requerida en las bases de la convocatoria. Debe aportar el presupuesto del vehículo que se quiere adquirir, el cual tiene que incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de este tiene que especificar "Programa Moves III".
MOVESIII-1016/2021	FLUXA SALVA, MARIA	***7840**	Debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto y si tiene actividad mercantil y comercial.
MOVESIII-276/2021	FONS RECUENCO, JAVIER	***2281**	El contrato de arrendamiento no incorpora el descuento de al menos 1.000 €, "Programa MOVES III", por lo cual se incumple el apartado 2.g).ii.
MOVESIII-1039/2021	FONTANET LLADO, DANIEL	***0212**	Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona solicitante. Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo para desguazar.
MOVESIII-882/2021	FORTEZA COLL, TRANSPORTES BARCELO 2010,SA	***0610**	El documento normalizado 1 de la solicitud tiene que indicar el representante legal de la empresa., El presupuesto del vehículo que se quiere adquirir tiene que incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y el concepto de este tiene que especificar "Programa Moves III". Es necesario presentar el presupuesto o contrato de renting el cual tiene que cumplir los apartados 2. y) y 11.3.1 e), f) y h) de las bases de la convocatoria.
MOVESIII-955/2021	forteza fernandez, jose vicente	***1388**	Debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto y si tiene actividad mercantil y comercial. Debe presentar el modelo 1 de solicitud firmado por la persona solicitante. Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona solicitante. Debe presentar el documento 3 firmado por la persona solicitante o bien el presupuesto del vehículo a adquirir.
MOVESIII-1026/2021	Fraile Arribas, María Felicidad	***7077**	Debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto. Debe aportar el presupuesto del vehículo que se quiere adquirir, el cual tiene que incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de este tiene que especificar "Programa Moves III".
MOVESIII-1068/2021	FRANCESCHI ., IGNACIO RAUL	***1184**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Es necesario presentar el documento 4 de la solicitud, declaración de ayudas de mínimos. Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo para desguazar. Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2021 del vehículo para desguazar.
MOVESIII-945/2021	FURIO MAS, MARIA DEL ORETO	***2082**	Debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto y si tiene actividad mercantil y comercial.
MOVESIII-1043/2021	FURIO MAS, MARIA DEL ORETO	***2082**	Debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto y si tiene actividad mercantil y comercial.
MOVESIII-1023/2021	FUSTER SALVA, JOSE	***3670**	Como el documento 3 no está firmado ni sellado por el concesionario, es necesario presentar el permiso de circulación del coche a desguazar o, en ausencia de este, el informe de la Dirección General de Tráfico con el historial del vehículo. Como el documento 3 no está firmado ni sellado por el concesionario, es necesario presentar el recibo del impuesto de tracción mecánica de 2021 del coche a desguazar.
MOVESIII-1014/2021	GIL MARI, SONIA	***0533**	Debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto y si tiene actividad mercantil y comercial. Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2021 del vehículo para desguazar.





Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-931/2021	Gonzalez Huesca, Javier	***0550**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona solicitante. Debe aportar el presupuesto del vehículo que se quiere adquirir, el cual tiene que incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de este tiene que especificar "Programa Moves III".
MOVESIII-932/2021	Gonzalez Huesca, Javier	***0550**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona solicitante. Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo en su punto de recarga.
MOVESIII-1074/2021	Guijarro Tous, Maria Victoria	***8507**	Debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante tiene actividad mercantil y comercial.
MOVESIII-1033/2021	Gutierrez Coronado, Alejandro	***0138**	Es necesario presentar certificado de empadronamiento para acreditar la residencia en las Islas Baleares.
MOVESIII-1084/2021	GUTIÉRREZ GARCÍA, ANTONIO MANUEL	***8476**	Debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante tiene actividad mercantil y comercial. Debe presentar el documento 5 firmado o sellado por la empresa instaladora.
MOVESIII-977/2021	HEIBULT, BJOERN JURGEN	***1259**	Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Es necesario presentar el documento 4 de la solicitud, declaración de ayudas de mínimos, correspondiendo en el programa MOVES III.
MOVESIII-1082/2021	Heusch ---, Frederic John	***1510**	Es necesario presentar certificado de empadronamiento para acreditar la residencia en las Islas Baleares. El presupuesto del vehículo que se quiere adquirir tiene que incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de este tiene que especificar "Programa Moves III". Debe aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico. Debe presentar el modelo 3 de declaración de datos titular y concesionario firmado por la persona solicitante., Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo en su punto de recarga.
MOVESIII-946/2021	Homar Carbonell, Crescencia	***9549**	Debe presentar un nuevo presupuesto a nombre del solicitante de la ayuda. Este tiene que incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de este tiene que especificar "Programa Moves III".
MOVESIII-950/2021	INGUANZO LOPEZ, NOELIA	***2059**	Debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto y si tiene actividad mercantil y comercial.
MOVESIII-953/2021	JIMENEZ ARRIBAS, FRANCISCO	***9532**	Es necesario presentar el presupuesto o contrato de renting el cual tiene que cumplir los apartados 2. y) y 11.3.1 e), f) y h) de las bases de la convocatoria.
MOVESIII-1110/2021	Jose Carlos, Jose Carlos	***3818**	Debe indicar en el documento 1 si tiene actividad mercantil y comercial. Es necesario presentar el presupuesto o contrato de renting el cual tiene que cumplir los apartados 2. y) y 11.3.1 e), f) y h) de las bases de la convocatoria. El contrato de arrendamiento no incorpora el descuento de al menos 1.000 €, "Programa MOVES III".
MOVESIII-1124/2021	Julià Vadell, Margalida	***0781**	Debe presentar el modelo 1 de solicitud firmado por la persona solicitante. El presupuesto del vehículo que se quiere adquirir tiene que incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y el concepto de este tiene que especificar "Programa Moves III".
MOVESIII-1041/2021	Kimberley, Byrom	***2139**	Debe presentar el modelo 1 de solicitud firmado por la persona solicitante.
MOVESIII-1000/2021	Köstler, Claudia	***4704**	Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona solicitante. Debe aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico. Debe indicar en el documento 5 el número RII del instalador .
MOVESIII-1131/2021	LLABRES ENSEÑAT, FRANCISCO	***2823**	Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Es necesario presentar el documento 4 de la solicitud, declaración de ayudas de mínimos debidamente rellenado.
MOVESIII-954/2021	LOPEZ TACALAN, JOSEFINA	***9411**	Debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto y si tiene actividad mercantil y comercial.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-1050/2021	Marco Macarone, marco	***2657**	És necessari aportar el document normalitzat 1 de la sol·licitud de subvenció, degudament emplenat i signat. És necessari presentar el DNI o NIE de la persona sol·licitant.
MOVESIII-956/2021	Martínez Canto, María Cristina	***7204**	Debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto y si tiene actividad mercantil y comercial.
MOVESIII-1116/2021	MARTINEZ DROVER, GONZALO	***4013**	Debe presentar el modelo 1 de solicitud firmado por la persona solicitante. Debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante tiene actividad mercantil y comercial. Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo para desguazar. Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2021 del vehículo para desguazar.
MOVESIII-968/2021	MARTINEZ GRIMALT, JAVIER	***7903**	Debe presentar el documento 5 firmado o sellado por la empresa instaladora.
MOVESIII-998/2021	MARTINEZ LLABRES, JAIME	***7073**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención debidamente relleno. Debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto y si tiene actividad mercantil y comercial.
MOVESIII-1024/2021	MARTOS TORRES, JOSE MANUEL	***7843**	Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2021 del vehículo para desguazar.
MOVESIII-991/2021	MATEO DELGADO, MANUEL	***3210**	Debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto.
MOVESIII-952/2021	MEDINA MARTIN, MARIA DOLORES	***0888**	La factura del vehículo tiene que incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€, "Programa Moves III", antes de la aplicación del IVA., Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo para desguazar. Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2021 del vehículo para desguazar.
MOVESIII-961/2021	MIR TERRASA, SEBASTIAN	***9050**	La factura del vehículo tiene que especificar el descuento obligatorio de al menos 1000€, "Programa Moves III", antes de la aplicación del IVA. Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo para desguazar. Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2020 del vehículo para desguazar.
MOVESIII-1019/2021	MONSERRAT NICOLAU, BARBARA	***2015**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente relleno y firmado.
MOVESIII-967/2021	MORENO ALTAREJOS, FRANCISCO	***4556**	Debe presentar el DNI de la persona solicitante por ambas caras. La potencia indicada en el documento 5 no coincide con la potencia del equipo que figura en el presupuesto. Explicar esta divergencia.
MOVESIII-1059/2021	MULET CLADERA, JUAN	***5278**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente relleno y firmado. Debe aportar el permiso de circulación del vehículo para desguazar.
MOVESIII-1045/2021	MUÑOZ FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN	***0460**	Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo para desguazar.
MOVESIII-964/2021	NICOLAU CERDA, FRANCISCA	***8100**	Debe presentar el documento 5 firmado o sellado por la empresa instaladora.
MOVESIII-1153/2021	OLIVER GALMES, GABRIEL	***3758**	Debe presentar el modelo 1 de solicitud firmado por la persona solicitante. La tramitación de subvenciones administrativas no es subvencionable. Se observa que la partida de tramitaciones de subvenciones no es subvencionable.
MOVESIII-1112/2021	Oliver Mayol, Joan Gabriel	***3509**	Debe presentar el modelo 1 de solicitud firmado por la persona solicitante. Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona solicitante. El presupuesto del vehículo que se quiere adquirir tiene que incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y el concepto de este tiene que especificar "Programa Moves III". Como el documento 3 no está firmado por la persona solicitante ni sellado por el concesionario, es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo para desguazar. Como el documento 3 no está firmado por la persona solicitante ni sellado por el concesionario, es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2021 del vehículo para desguazar.
MOVESIII-1058/2021	Ortega Gonzalez, Lucia	***1023**	Es necesario aportar el permiso de circulación del vehículo para desguazar.





Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-944/2021	OSUNA JIMENEZ, ROCIO DEL CARMEN	***1968**	Es necesario presentar el presupuesto o contrato de renting el cual tiene que cumplir los apartados 2. y) y 11.3.1 e), f) y h) de las bases de la convocatoria.
MOVESIII-959/2021	PADIN PAZ, ANTONIO	***6163**	Debe indicar en el documento 5 el número RII de la empresa instaladora.
MOVESIII-966/2021	PARRILLA FAJARDO, CARLOS	***8514**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención debidamente rellenado. Debe rellenar los datos de la empresa instaladora en el documento 5.
MOVESIII-1008/2021	PERELLO MONSERRAT, BARBARA	***0761**	Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2021 del vehículo para desguazar.
MOVESIII-989/2021	Peter Anthony, Peter	***3860**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Debe presentar el DNI por ambas caras o bien un certificado de empadronamiento, para acreditar la residencia en las Islas Baleares.
MOVESIII-1031/2021	PETRO SALAMANCA, RAFAEL	***3917**	Debe presentar el modelo 1 de solicitud firmado por la persona solicitante. Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo en su punto de recarga.
MOVESIII-1076/2021	Petro Serra, Francisca	***0686**	Debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto y si tiene actividad mercantil y comercial.
MOVESIII-1103/2021	Peña Lebron, Andrés	***3616**	Debe rellenar debidamente el apartado datos específicos del solicitante. Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona solicitante. Como el documento 3 no está firmado ni sellado por el concesionario, Debe aportar el presupuesto del vehículo que se quiere adquirir, el cual tiene que incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de este tiene que especificar "Programa Moves III". Como el documento 3 no está firmado ni sellado por el concesionario, Debe presentar el permiso de circulación del coche a desguazar.
MOVESIII-995/2021	Pons Garay, Luis Bartolome	***9350**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado.
MOVESIII-929/2021	Ramirez Alcover, Antonio Rosendo	***0703**	Debe presentar el modelo 1 de solicitud firmado por la persona solicitante. Debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto y si tiene actividad mercantil y comercial. Debe aportar el presupuesto del vehículo que se quiere adquirir, el cual tiene que incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de este tiene que especificar "Programa Moves III". Debe aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículos eléctricos. Debe presentar el documento 5 firmado por la persona solicitante y sellado por la empresa instaladora. Debe indicar el número RII de la empresa instaladora en el documento 5. Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2020 del vehículo para desguazar.
MOVESIII-979/2021	Ramis Ramis, GABRIEL	***6353**	Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo en su punto de recarga.
MOVESIII-993/2021	RIERA SERCER, GABRIEL	***9536**	Debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto.
MOVESIII-1100/2021	RODRIGUEZ-CARREÑO VILLANGOMEZ, JORDI	***5755**	La factura del vehículo tiene que incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€, "Programa Moves III", antes de la aplicación del IVA.
MOVESIII-1130/2021	ROIG RIBAS, JAVIER	***5944**	Es necesario presentar el documento 4 de la solicitud, declaración de ayudas de mínimos.
MOVESIII-1135/2021	Romero Luque, Francisco Manuel	***2896**	Debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto.
MOVESIII-1067/2021	RUIZ CORTES, JULIO CESAR	***4732**	Debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto y si tiene actividad mercantil y comercial. Debe presentar el documento 5 firmado o sellado por la empresa instaladora.
MOVESIII-1003/2021	SABATER MARTIN, DANIEL	***7415**	Debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto y si tiene actividad mercantil y comercial. El presupuesto del vehículo que se quiere adquirir tiene que incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y el concepto de este tiene que especificar "Programa Moves III".





Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-1142/2021	Soler Bordoy, Miguel Manuel	***9036**	Debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto. Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona solicitante.
MOVESIII-997/2021	THIELE, MARCUS	***5873**	Debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto y si tiene actividad mercantil y comercial. Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2021 del vehículo para desguazar.
MOVESIII-999/2021	VALVERDE TENREIDO, AGUSTIN	***1374**	Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo para desguazar. Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2021 del vehículo para desguazar.
MOVESIII-1075/2021	VENTOSA FERNANDEZ, GUILLERMO	***2341**	Es necesario presentar certificado de empadronamiento para acreditar la residencia en las Islas Baleares. Debe presentar el documento 5 debidamente rellenado, firmado por el solicitante, así como también firmado o sellado por la empresa instaladora.
MOVESIII-1150/2021	Vich Juan, Gabriel	***4518**	Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2021 del vehículo para desguazar. Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo para desguazar.
MOVESIII-1005/2021	VIDAL BUSQUETS, MARGARITA	***2144**	Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2021 del vehículo para desguazar.

En caso de que no presente la documentación mencionada en el plazo de diez días desde la publicación de esta comunicación en el BOIB, se le tendrá por desistido de su petición, según el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con la resolución previa que declarará concluido el procedimiento y ordenará el archivo de las actuaciones realizadas hasta aquel momento, de acuerdo con el artículo 21 de dicha Ley.

Palma, 28 de marzo de 2022

**El director general de Energía y Cambio Climático**

José Guillermo Malagrava Rigo

